



VISTOS:

- Memo N° 5 de la Encargada(S) Unidad de Recurso Humano, con fecha, 08 de Enero de 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 22.658, de fecha 22.12.15 que aprueba el Programa Anual de Capacitación DESAMU 2016.
- Decreto Alcaldicio N° 555, que Apruebase elevar al portal de chile compra Curso de Capacitación denominado "Electricidad General".
- Instrucción Alcaldía N° 14 de fecha 01.02.16 que invita a los funcionarios municipales a participar en el curso "Electricidad General".
- Lo dispuesto en los artículos 22, 23 y 25 de la Ley N° 18.883 "Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales".
- El Artículo N° 30 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y las facultades conferidas por Orden del Alcalde, que delega atribuciones en el Administrador Municipal, se dicta la siguiente Instrucción Alcaldía:

INSTRUCCIÓN ALCALDIA

AUTORIZASE a los funcionarios de la I. Municipalidad de Arica que cumplen funciones en el Departamento de Salud Municipal para asistir a Curso que a continuación se detalla:

1.- Curso "Electricidad General"

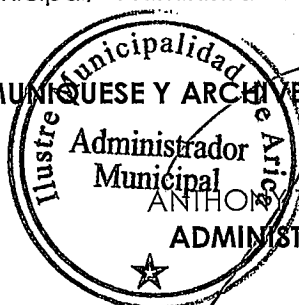
	NOMBRE COMPLETO	ESTABLECIMIENTO
1	AGUIRRE BRUNA LEANDRO	SERVICIOS GENERALES
2	ÁGUILERA CASANGA HUGO	SERVICIOS GENERALES
3	AGUAYO CUEVAS JUAN	SERVICIOS GENERALES
4	BAHAMONDES JIMENEZ ARMANDO	SERVICIOS GENERALES
5	BUGUEÑO SANCHEZ WALTER	SERVICIOS GENERALES
6	CARDOSO PERALTA JAIME	SERVICIOS GENERALES
7	CARDOSO PERALTA LUIS	SERVICIOS GENERALES
8	ESPINOSA COLOMA GIOVANNI	SERVICIOS GENERALES
9	GUZMAN MORA ANGELICA	SERVICIOS GENERALES
10	GUTIERREZ ROMERO RODRIGO	SERVICIOS GENERALES
11	GOMEZ VILLARROEL MIRTHA	SERVICIOS GENERALES
12	HICHE VARELA GABRIELA	SERVICIOS GENERALES
13	IRRAZABAL OLIVARES VICTOR	SERVICIOS GENERALES
14	MEZA TAPIA JUAN	SERVICIOS GENERALES
15	OYARZUN GONZALEZ HELMUTH	SERVICIOS GENERALES
16	PEÑA ZELADA CESAR	SERVICIOS GENERALES
17	QUISPE QUERQUEZANA ISIDRO	SERVICIOS GENERALES
18	SANCHEZ COLQUE JUAN	SERVICIOS GENERALES
19	SANTIBAÑEZ VEGA PEDRO	SERVICIOS GENERALES
20	TAPIA CONTRERAS ALFREDO	SERVICIOS GENERALES
21	VILLARROEL ZAMBRANO MARCOS	SERVICIOS GENERALES
22	ZAMBRANO ASTORGA JOSE	SERVICIOS GENERALES
23	ZAMBRANO VEGA SEBASTIAN	SERVICIOS GENERALES

Tendrán presente esta Instrucción Alcaldía la Dirección de Administración y Finanzas del DESAMU, Secretaría Municipal, Administración Municipal y Contraloría Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL